



Ayuntamiento de Ateca

Expediente n.º: 338/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrataciones

Fecha de iniciación: 10/07/2024

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato:	Obras
Subtipo del contrato:	Construcción general de inmuebles y obras de ingeniería civil
Objeto del contrato:	Renovación redes de saneamiento y abastecimiento de agua y pavimentación C/ Las Vegas
Procedimiento de contratación:	Abierto simplificado
Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Valor estimado del contrato:	153.130,00 €
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	153.130,00 €
IVA %:	21%
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	185.287,30 €
Fecha de inicio del contrato:	Acta de comprobación del replanteo
Fecha de fin del contrato/Duración del contrato	4 meses
Código	Nombre
45233222	Trabajos de pavimentación y asfaltado.
45232150	Trabajos relacionados con tuberías de distribución de agua.
45232400	Obras de alcantarillado.

No hay división por lotes.

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,





Ayuntamiento de Ateca

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento Abierto simplificado para la ejecución de las Obras Renovación redes de saneamiento y abastecimiento de agua y pavimentación C/ Las Vegas, convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

TERCERO. Aprobar el gasto correspondiente por importe de 185.287,30 euros.

CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEXTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

SÉPTIMO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

- Ramón Cristóbal Judez, que actuará como Presidente de la Mesa.
- Felipe Grau Bonet, Vocal (El Secretario-Interventor de la Corporación).
- Miguel Angel Untoria Agustín, Vocal Arquitecto.
- Juan Carlos Fuentes Cristóbal, Vocal.
- Ana Isabel Peña Bernal, funcionaria del Ayuntamiento de Ateca, que actuará como Secretario de la Mesa.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

